

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7333** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento relativo a Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto 20130102 AER, Campo de vuelos ULM de Santa Eulalia (Ibiza).*

Órgano emisor: Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento.

Promotor: D. Antonio Tur Bonet, con DNI 41.457.584-S.

Objeto y justificación del proyecto

Campo de vuelo de uso en condiciones de vuelo visual (VFR) y horario diurno, de orto a ocaso conforme a lo permitido por la reglamentación vigente. Será utilizado principalmente por aeronaves ULM: Peso máximo al despegue autorizado (MTOW) de 450 kg y motorizaciones por debajo de los 140 CV. Altitud de vuelo hasta 300 m, techo impuesto por la normativa en vigor que regula el vuelo en ultraligero, y alcance medio de unos 700 km.

Se estima un número de 1000 operaciones al año, concentradas en los meses de Mayo a Octubre, período con las mejores condiciones climatológicas para la práctica del vuelo en ultraligero. Los ultraligeros de referencia son los Tecnam 92.

El campo dispone de una pista de vuelo, 06-24, con una longitud efectiva de 350 m y una anchura de 15 m (situada dentro de una franja de 400 x 30 m).

Localización de la actuación.

El Campo de vuelo está situado en el municipio de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Islas Baleares), a unos 2,5 Km al oeste del pueblo de Santa Eulalia del Río, íntegramente ubicado en un terreno cedido por contrato al promotor. El terreno comprende las parcelas con referencia catastral 95 y 222 del polígono 14 del término municipal de Santa Eulalia del Río. El acceso al campo se realiza a través de un camino local que sale del punto kilométrico K.4 de la Carretera PM-810.

Coordenadas de su posición: Latitud 38° 59' 22.68" N; Longitud 1° 30' 18.66" E; Huso UTM 31. UTM X 370.539,16 m; UTM Y 4.316.688,73 m. Elevación 37 m.

Estudio de Impacto Ambiental

De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se somete a Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto 20130102 AER, Campo de vuelos ULM de Santa Eulalia (Ibiza), por un plazo de 30 días hábiles, contando a partir de la fecha de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El citado Estudio de Impacto Ambiental estará expuesto en los locales de la Delegación del Gobierno en las Islas Baleares, en C/ Constitución, 4, 07001 Palma de Mallorca.

Las alegaciones, observaciones y consultas formuladas durante el plazo citado se recibirán en las oficinas de dicha Delegación, así como en la Dirección de

Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento, avenida General Perón, 40, 4.ª planta, 28020 Madrid.

Madrid, 9 de febrero de 2015.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

**ID: A150005612-1**